

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CONTABILIDAD FINANCIERA I
 Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500005 500048 502409 500092	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Contabilidad Financiera		
Denominación (inglés)	Financial Accounting		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) Doble Grado en ADE y Turismo Doble Grado en ADE y Derecho Doble Grado en ADE y Economía Doble Grado en ADE y Relaciones Laborales Doble Grado en Derecho y ADE		
Centro	Centro Universitario de Plasencia (CUP) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEEyEE) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFyT) Facultad de Derecho		
Semestre	2º 6º (Derecho y ADE)	Carácter	Básico
Módulo	Formación Básica		
Materia	Empresa		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pilar Garzón Marín Manuel Guisado González Patricia Milanés Montero Araceli Miranda del Pozo Eladio Pascual Pedreño Aurora Rabazo Martín Joaquín Texeira Quirós	109-CUP 47-FEFyT 19-FCCEE 31-FEFyT 60-FEFyT 32-FCCEE 18-FCCEE	pgarzon@unex.es manuelguisado@unex.es pmilanes@unex.es amiranda@unex.es eladiopp@unex.es arabazo@unex.es jtexeira@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador	Joaquín Texeira Quirós (Coordinador intercentros y Badajoz) Pilar Garzón Marín (Coordinadora de Plasencia) Araceli Miranda del Pozo (Coordinadora de Cáceres)		
Competencias			
1. COMPETENCIAS BÁSICAS (CB)			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado.

2. Competencias básicas y generales (CG)

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.

CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.

3. Competencias transversales (CT)

CT1- Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de organización y planificación.

CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CT8 - Capacidad de tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.

CT12 - Habilidad en las relaciones personales.

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT15 - Compromiso ético en el trabajo.

CT16 - Trabajar en entornos de presión.

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

4. Competencias específicas (CE)

CE1 - Conocer el marco contable actual y aplicarlo en el análisis de operaciones y procesos contables.

Contenidos
Breve descripción del contenido
Principios contables, los grupos de cuentas del P.G.C., normas de valoración y las cuentas anuales.
Temario de la asignatura
Tema 1. CONCEPTO DE CONTABILIDAD <ul style="list-style-type: none"> 1.1. La Contabilidad como sistema de información 1.2. Usuarios de la información contable 1.3. Concepto de Contabilidad. Clasificación de la Contabilidad 1.4. Requisitos de la información contable externa
Tema 2. NORMALIZACIÓN CONTABLE. PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE ESPAÑA <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Introducción. Justificación de la normalización contable 2.2. Antecedentes de la normalización contable en España y elementos principales del derecho contable español. 2.3. El Plan General de Contabilidad español de 2007 <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Estructura 2.3.2. Marco conceptual 2.3.3. Otros elementos del PGC 2007
Tema 3. RIQUEZA Y PATRIMONIO. RENTA Y RESULTADOS. CONCEPTO Y COMPONENTES <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Concepto de riqueza y patrimonio 3.2. Componentes del patrimonio: bienes, derechos, obligaciones y patrimonio neto 3.3. Masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio neto <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1. Definición 3.3.2. Criterios de reconocimiento 3.4. Balance. Clasificación de activos, pasivos y patrimonio neto según el PGC 2007 3.5. Inventario 3.6. Concepto de renta y resultado 3.7. Componentes del resultado: ingresos y gastos. Definición y criterios de reconocimiento. 3.8. Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según el PGC 2007

Tema 4. EL MÉTODO CONTABLE

- 4.1. Hechos económicos y hechos contables
- 4.2. La cuenta: instrumento de representación y medida de los elementos patrimoniales
- 4.3. Teorías que explican el funcionamiento de las cuentas
- 4.4. Tecnicismos de las cuentas
- 4.5. Leyes de funcionamiento de las cuentas
- 4.6. Coordinación de elementos patrimoniales que intervienen en el registro de los hechos contables: asientos.
- 4.7. Los libros de contabilidad

Tema 5. CRITERIOS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

- 5.1. Funcionamiento administrativo y especulativo de la cuentas
- 5.2. Contabilización del IVA
- 5.3. Criterios de valoración inicial de existencias e inmovilizado. Primera aproximación

Tema 6. EL CICLO CONTABLE

- 6.1. Concepto y justificación del ciclo contable
- 6.2. Etapas que componen el ciclo contable
 - 6.2.1. Fases de apertura: balance inicial y asiento de apertura
 - 6.2.2. Fase de desarrollo
 - a) Asientos de gestión y anotaciones en el Mayor
 - b) Balance de comprobación o de sumas y saldos
 - 6.2.3. Fase de conclusión
 - a) Regularización o ajustes
 - b) Determinación de Resultados
 - c) Formulación de cuentas anuales
 - d) Asiento de cierre
- 6.3. Estudio detallado del proceso de ajustes de la fase de conclusión
 - a) Reclasificación de partidas
 - b) Registro de operaciones no formalizadas
 - c) Regularización de cuentas especulativas
 - d) Ajustes por aplicación del principio de devengo
 - e) Correcciones de valor

Actividades formativas en ADE y Turismo

Horas de trabajo del estudiante por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1.Teoría	8	3	-	-	5
1.Práctica	0	0	-	-	0
2.Teoría	8	3	-	-	5
2.Práctica	0	0	-	-	0
3.Teoría	12	5	-	-	7
3.Práctica	11	4	-	-	7
4.Teoría	10	4	-	-	6
4.Práctica	19	7	-	-	12
5.Teoría	8	4	-	-	4
5.Práctica	8	4	-	-	4
6.Teoría	16	8	-	-	8
6.Práctica	25	8	-	-	17
Evaluación del conjunto	25	10	-	-	15
GLOBAL	150	60	-	-	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

Esta materia introduce al estudiante en el conocimiento de la disciplina contable, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado. Le facilita la comprensión de los conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera y las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios; dotándole de una base teórica que le capacite para comprender y asimilar los contenidos de las asignaturas relacionadas con la Contabilidad en la formación del Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

Sistemas de evaluación

Normativa vigente: RD 1125/2003, art. 5º; RESOLUCIÓN nº 59 de 9 de marzo de 2012 de la Junta de Extremadura, art. 9; Resolución de 25 de noviembre de 2016 sobre normativa de evaluación en las titulaciones de la UEx y Memoria Verifica de la titulación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN
1. Exámenes	0.0	100.0

La evaluación de la asignatura Contabilidad Financiera I tendrá en cuenta el tipo de seguimiento que de ella realice el alumnado. Teniendo en cuenta la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE el 12 de diciembre de 2016): el estudiante deberá manifestar, por escrito, en las tres primeras semanas del semestre, el tipo de evaluación al que se acoge, es decir:

- Sistema de evaluación continua o
- Sistema de evaluación con una única prueba global.

Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria”.

Las fechas de las convocatorias oficiales son las que aparecerán en la página web del Centro para el curso 2018/19. Ante la posibilidad de alteraciones en estas fechas, se recomienda comprobar en los tablones de anuncio o en dicha página electrónica las fechas definitivas en días próximos a cada convocatoria.

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el DNI., carnet de estudiante, pasaporte, carnet de conducir o acreditación suficiente a juicio del examinador).

Se recomienda, asimismo, comprobar la transcripción de la relación de notas a las actas oficiales de la asignatura con el objeto de poder subsanar los posibles errores producidos en dicha transcripción.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008). Manual del Nuevo Plan General Contable. Ed. CEF. MUÑOZ MERCHANTE, A. (2008). Fundamentos de Contabilidad, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2ª Edición. PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD, R.D.1514/2007 y de PYMES, R.D.1515/2007 de 16 de noviembre. (BOE de 20 y de 21 de noviembre de 2007).
- REAL DECRETO 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por R/D 1514/2007, de 16 de noviembre y el PGC de Pymes.
- REAL DECRETO 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- CERVERA OLIVER, M., GÓNZALEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J. (2008), Contabilidad Financiera. Ed. CEF.
- JOSÉ LUIS, JIMÉNEZ CARDOSO, S.M. y RUIZ ALBERT, I. (2011), Introducción a la Contabilidad Financiera. Ed. Pirámide.
- WANDER-BERGHE LOZANO, J.L. BAÑÓN, C., BELTRÁN, E. y otros (2008), Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Ed. Pirámide.

RECURSOS ELECTRÓNICOS LEGISLACIÓN:

- <http://www.boe.es>
<http://laleydigital.laley.es/Content/Busqueda.aspx> <http://noticias.juridicas.com/>

MANUALES DIGITALES

- ALCARRIA JAIME, J.J. (2008), Contabilidad financiera I. Ed. Publicacions de la Universitat Jaume I. Server de Comunicació i Publicacions. <http://www.uji.es/CA/publ/sapientia/jur/>
- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008), Manual del nuevo plan general contable. Ed.CEF. <http://contabilidad.tk>
- GARCÍA SÁNCHEZ, I.M. (2009): Introducción a la contabilidad. Edición electrónica gratuita disponible en <http://www.eumed.net/libros/2009c/576/>
- GONZÁLEZ BRAVO, M.I. y GARCÍA SÁNCHEZ, I.M. (2010): Aplicación práctica del PGC/2008. Edición electrónica gratuita disponible en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/767/>

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- ALONSO PÉREZ, Á. y POUSA SOTO, R. (2007), Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad. Ed. CEF. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.J. (2007), Nuevo Plan General Contable. 205 Supuestos prácticos. Dossier Práctico Francis Lefebvre.
- GALLEGO DÍEZ, E. y VARA Y VARA, M. (2008), Manual práctico de Contabilidad Financiera. Ed. Pirámide. 2ª edición LARRÁN JORGE, M. (2009), Fundamentos de Contabilidad Financiera, Teoría y Práctica. Ed. Pirámide.
- MAYO, C. y PULIDO, A. (2008), Contabilidad Financiera. Un enfoque actual. Ed. Paraninfo. Madrid.
- REJÓN LOPEZ, M. (2008), Manual Práctico Del Nuevo Plan General de Contabilidad 2008. Ed. Grupo editorial universitario.
- RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2013 del ICAC, por la que se dictan las normas de registro y valoración del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias.
- RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2013, del ICAC, por la que se dictan las normas de registro, valoración e información a incluir en memoria del inmovilizado intangible.
- RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2013 del ICAC por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos.
- RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2015 del ICAC por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción.

RODRÍGUEZ ARIZA, L. y LÓPEZ PÉREZ, M.V. (2008), Contabilidad General. Teoría y Práctica. Ed. Pirámide.
 SOCÍAS SALVÁ, A., HERRANZ BASCONES, R., PONSFLORIT, D., y otros (2007), Contabilidad Financiera. El modelo contable básico. Teoría y supuestos. Ed. Pirámide.
 TRIGUERO PINA, J.A., SANSALVADOR SELLÉS, M.E., REIG MULLOR, J. y otros (2009), Fundamentos y Práctica de Contabilidad. Ed. Pirámide.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

1.- Enlaces:

- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): www.icac.meh.es
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA): www.aeca.es
- Agencia Tributaria: www.aeat.es
- Centro de Estudios Financieros (CEF) : www.cef.es

2.- Material depositado en el aula virtual de la asignatura:

<http://www.campusvirtual.es>

Horario de tutorías

Tutorías programadas: no existen por tratarse de una asignatura Tipo 1. Tutorías de libre acceso:

NOTA: El horario oficial de tutorías, una vez aprobado por Consejo de Departamento, se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho correspondiente, en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías.

Recomendaciones

Todos los aspectos relevantes de la asignatura y del desarrollo del curso aparecerán oportunamente en las páginas electrónicas abiertas para la asignatura de Contabilidad Financiera I dentro el Campus Virtual. El material depositado en las aulas virtuales (páginas electrónicas) es un material básico que ayudará al desarrollo de la asignatura pero no el único para superarla, por ello será necesario completarlo con las explicaciones del profesor y la bibliografía aportada en este documento.

Los ejercicios propuestos para cada tema serán realizados por los estudiantes, los profesores resolverán en clase aquellos que estimen oportunos.

Las circunstancias personales que puedan dificultar el seguimiento de la asignatura deberán ser comunicadas a los profesores al comienzo del semestre, al objeto de facilitar al estudiante, en lo posible, la superación de la materia.

Para que el alumnado, que cursa la asignatura de Contabilidad Financiera I, lo haga con mayores garantías de éxito, es conveniente que tenga unos conocimientos básicos que su formación previa (Bachiller o Formación Profesional, principalmente) les ha debido proporcionar. Igualmente, debe tener conocimiento de técnicas de estudio y saber aplicar una metodología de trabajo. El sentido común aconseja que, los estudiantes de esta asignatura, hayan cursado el bachillerato de Ciencias Sociales o ciclos de formación profesional de familias profesionales relacionadas y que hayan cursado asignaturas afines a estos estudios universitarios. Así, deberían haber estudiado las siguientes materias: Economía, Economía y Organización de Empresas, Fundamentos de Administración y Gestión, Formación y Orientación Laboral y cualquier otra asignatura con contenidos que presenten cierta afinidad con la actividad empresarial.

Al ser una asignatura de 6 créditos ECTS (150 horas de trabajo) se considera una media de 10 horas de trabajo semanal: 4 horas de clase presencial y 6 horas de trabajo personal.